

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FORMADORES Y ANIMADORES VOCACIONALES CAMILOS

Roma, 12-17 de octubre de 2017

Mensaje del Superior General

“Los procesos de internacionalización deberían comprometer a todos los institutos (masculinos y femeninos) a ser agentes de hospitalidad solidaria donde sensibilidad y cultura diversas puedan adquirir fuerza y significados no conocidos en otros lugares y por consiguiente altamente proféticos. Esta hospitalidad solidaria se construye mediante un verdadero diálogo entre las culturas para que todos puedan convertirse al Evangelio sin renunciar a la propia particularidad”.

(Congregación de Religiosos, “A vino nuevo, odres nuevos”, 2017, n. 40)

Queridos hermanos dedicados a la promoción vocacional y a la formación para la vida consagrada camiliana: Os deseo a todos un estado muy especial de salud y paz en el Señor de nuestra vida y de nuestra vocación.

Os dirijo con gran alegría mi cálida bienvenida a este *Encuentro internacional de formadores y animadores vocacionales camilianos*, pensado, proyectado y programado por la Consulta General de la Orden.

Estamos respondiendo a un apremio del último Capítulo General Extraordinario (Roma-Ariccia, junio de 2014), que indicó la formación como una de las tres prioridades de la Orden juntamente con la cuestión económica y la comunicación para el sexenio 2014-2020, a partir del *Proyecto camiliano: “por una vida creativa y fiel: desafíos y oportunidades”*.

En este mensaje no queremos hablar de los síntomas de la crisis de la vida consagrada hoy en la Iglesia (descenso vocacional, envejecimiento de los religiosos, qué futuro tendrán las vocaciones en Europa...), de los que todos somos conscientes. Durante el Año de la Vida Consagrada (2015) discutimos y hablamos exhaustivamente de estas problemáticas y conviene que no las olvidemos. Diagnosticar la crisis es mucho más fácil y sencillo que anunciar y fomentar un camino de esperanza en esta realidad nuestra. No faltan hoy los “profetas de desventuras”, y yo creo que estamos faltos de “profetas de esperanza”. Con los pies en el suelo (conocimiento de la realidad) y con la esperanza en el corazón (alegría y convicción profunda de haber recibido del Señor el don de la vocación camiliana), queremos construir para el presente y para el futuro una nueva cultura de promoción vocacional y formación camiliana.

Nuestro recorrido en este mensaje introductor para la reunión internacional se desarrolla en cinco puntos: 1) la temática y los objetivos del encuentro; 2) una mirada a nuestra Constitución y a las Disposiciones Generales al hablar de la formación; 3) la problemática de la formación en el *Proyecto camiliano*; 4) algunas sugerencias del magisterio del papa Francisco sobre el tema de la formación y la promoción vocacional; 5) el discernimiento vocacional y la interculturalidad.

1. Encuentro internacional de formadores y de animadores vocacionales camilos

Este encuentro internacional tiene como tema general la *“Promoción vocacional y la formación camiliana en sintonía con los signos de los tiempos y las nuevas exigencias para construir un futuro de esperanza”*.

Objetivo principal: *En comunión, tratemos de ponernos al día y de revitalizar nuestras visiones, nuestras acciones y los instrumentos adecuados en el área de la promoción vocacional y de la formación camiliana.*

Objetivos específicos:

- 1) *Actualizar el Reglamento de formación de la Orden (2000).*
- 2) *Diagnosticar y conocer algunas características de los jóvenes de hoy en un mundo globalizado.*
- 3) *Tomar en consideración la interculturalidad en un proceso de discernimiento vocacional y de formación.*
- 4) *Facilitar el intercambio y la reflexión sobre las experiencias de promoción vocacional y de formación (los signos de esperanza, las oportunidades y los desafíos).*
- 5) *Favorecer el conocimiento mutuo y la convivencia fraterna entre los participantes.*

Esta agenda de trabajo es muy exigente y compleja para todos nosotros, pero espero que pueda producir muchos frutos en el futuro para toda nuestra Orden camiliana.

Deseo recordar algunos aspectos fundamentales de nuestra **Constitución y de nuestras Disposiciones Generales** y del **Proyecto camiliano para una vida fiel y creativa: desafíos y oportunidades** sobre la formación y la promoción vocacional.

2. Constitución y Disposiciones Generales

En nuestra Constitución, art. 71, leemos: *“Todos tomamos parte en esta tarea con el testimonio de nuestra vida, con la oración y con la evangelización. Además, nuestras comunidades, con el ejemplo de vida y con una eficaz acción pastoral, son mediadoras de nuestra vocación en el ámbito de la Iglesia local y colaboran con ella en la animación vocacional. Cada comunidad se compromete a esta importante obligación y programa todo lo necesario para una fructífera promoción vocacional”*.

El art. 72 observa que *“Para adquirir una auténtica formación humana, cristiana, espiritual y apostólica, tenemos presentes los documentos de la Iglesia, el reglamento de formación, las normas de una psicología y pedagogía sanas, así como las condiciones de la vida en continua evolución social y cultural”*.

En cuanto a la **formación permanente**, en el art. 87 leemos: *“Todos los religiosos, conscientes de la necesidad de progresar en la maduración de la vida personal y atentos a los constantes cambios, se comprometen a renovar continuamente su vida espiritual, cultural y profesional, y actualizar la propia capacitación para nuestro ministerio, a fin de ser más eficaces en su apostolado. Los superiores, a su vez, han de proporcionar el tiempo y los medios para tal fin”*.

En las **Disposiciones Generales** se dice el art. 45: *“En cada Provincia, quienes están en periodo de formación sean educados de acuerdo a un ‘Reglamento de formación’, en el que las leyes generales de la Iglesia, así como las normas de la Constitución y de las Disposiciones Generales, estén adaptadas a las particulares circunstancias de tiempo y de lugar. Dicho ‘reglamento de formación’, que deberá*

actualizarse periódicamente teniendo presentes las circunstancias de la Iglesia y de las conferencias episcopales, es establecido por el Capítulo Provincial y aprobado por la Consulta General (C 72)".

Art. 62: *"Nuestros religiosos adquieran una clara identidad y una adecuada preparación camiliana aprovechándose del Camillianum y de los centros de pastoral, de humanización y de formación. (...). Donde sea posible, se consiga el reconocimiento civil de los títulos".*

Art. 63: *"En áreas afines por lengua y cultura, se favorezca la constitución de centros de formación en común, a salvo de disponer de los recursos necesarios para este ministerio. Considerando la colaboración un recurso fundamental, las Provincias, Viceprovincias y Delegaciones aprovechen las estructuras formativas experimentadas, caracterizadas por la presencia de formadores preparados y expertos, y oportunamente pongan también a disposición las propias".*

3. Proyecto camiliano para una vida fiel y creativa

(para el sexenio 2014-2020)

En nuestro *Proyecto camiliano para una vida fiel y creativa: desafíos y oportunidades (2014-2020)*, se dice que *"el futuro de la Orden depende de la calidad de la formación de los candidatos"*, y en las indicaciones operativas sobre los tres niveles de formación (formación de los formadores, formación inicial y formación permanente), se dice:

Formación de los formadores: *"Representa una prioridad absoluta en relación con la cual la Orden está llamada a invertir continuamente. Su preparación específica, no solo académica (psico-pedagógica) sino también experimentada y ministerial (pastoral y espiritual), es la mejor garantía para el futuro mismo de la Orden. Mientras que para la formación vocacional es justo implicar a los religiosos más jóvenes, para el sector formativo se elegirán religiosos que tengan al menos seis años (dos trienios) de vida religiosa comunitaria vivida en la actuación concreta del carisma".*

Formación inicial: *"El importante y delicado el ámbito de la formación inicial es probablemente el aspecto que evidencia de manera inequívoca la necesidad de la unificación de los esfuerzos y de la colaboración interprovincial y/o el intercambio con otros institutos, ya sea para una optimización más eficaz de los recursos, ya para una formación de los candidatos más completa".*

Formación permanente: *"Es necesario cualificar la formación permanente con ocasión del IV Centenario y de los jubileos de los religiosos, pero especialmente en los primeros diez años después de profesión solemne. La articulación de un programa ad hoc redactado por continentes o por áreas lingüísticas representa una prioridad. Dicho programa formativo deberá contener referencias imprescindibles al vínculo entre el carisma y la espiritualidad, la fraternidad y el voto de pobreza, la capacidad de testimoniar la vida sobria respetando los recursos de la creación".*

4. Algunas sugerencias del magisterio del papa Francisco

4.1. De la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA)

El ámbito formativo ha visto en estos años una transformación profunda de métodos, lenguajes, dinámicas, valores, finalidades, etapas. El papa Francisco ha subrayado: *"Se debe pensar siempre en el pueblo de Dios, dentro de él. (...) No debemos formar administradores, gestores, sino padres, hermanos, compañeros de camino", "la formación es una obra artesanal, no policial".*

"La adopción de una Ratio Formationis propia ha obligado a buena parte de los institutos a responder a las nuevas exigencias. A pesar de ello, se advierte una divergencia notable en el

lenguaje, en la cualidad y la sabiduría mistagógica. Aunque su tinta sea fresca, se impone la revisión de aquellos recetarios, copiados unos de otros. Justamente porque la cuestión de la formación es un aspecto fundamental para el futuro de la vida consagrada”.

Cfr. **Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica**, *A vino nuevo, odres nuevos*, n. 34.

4.2. El papa Francisco a los participantes en el congreso “*Levántate y ve, no temas*”, sobre Pastoral de las vocaciones de la Conferencia Episcopal Italiana (C.E.I. – 5 de enero de 2017)

Horizonte y camino...

“Ante nosotros se abren el horizonte y el camino hacia la asamblea sinodal del 2018 sobre el tema ‘*Jóvenes y discernimiento vocacional*’. El ‘sí’ total y generoso de una vida donada es semejante a un fuente de agua escondida durante mucho tiempo en las profundidades de la tierra, esperando brotar y correr fuera como arroyo de pureza y frescura. Los jóvenes necesitan hoy una fuente de agua fresca para saciar su sed y proseguir su camino de búsqueda. «Los jóvenes tienen deseos de una vida grande. El encuentro con Cristo y dejarse cautivar y guiar por su amor dilatan el horizonte de la existencia e infunden una esperanza sólida que no desilusiona»” (**Carta encíclica *Lumen fidei***, n. 53).

Nuestro compromiso de servicio...

“En este horizonte se coloca también nuestro servicio con su estilo de anuncio y de acompañamiento vocacional. Dicho compromiso requiere pasión y sentido de la gratuidad. La pasión de la implicación personal en saber hacerlos cargo de las vidas que os son confiadas como cofres que encierran un tesoro precioso que se debe custodiar. Es la gratuidad de un servicio y ministerio en la Iglesia que requiere un gran respeto hacia aquellos de quienes os hacéis compañeros de camino. Es el compromiso de buscar su felicidad, y esto va mucho más allá de vuestras preferencias y expectativas. Hago mías las palabras del papa Benedicto XVI: «Sed sembradores de confianza y de esperanza. Es profundo, en efecto, el sentido de descarrío que con frecuencia vive la juventud de hoy. No raramente las palabras humanas carecen de futuro y de perspectiva, de sentido y de sabiduría. [...] Y sin embrago esta puede ser la hora de Dios»” (papa Francisco, *Discurso a los participantes en el Congreso europeo sobre la pastoral vocacional*, 4 de julio de 2009).

Para ser creíbles... Saber dedicar tiempo para acoger...

“Para ser creíbles y entrar en sintonía con los jóvenes es necesario privilegiar el camino de la escucha, saber ‘dedicar tiempo’ a acoger sus preguntas y sus deseos. Vuestro testimonio será más persuasivo si, con alegría y verdad, sabéis narrar la belleza, el estupor y la maravilla de estar enamorados de Dios, hombres y mujeres que viven con gratitud su opción de vida para ayudar a otros a dejar una impronta inédita y original en la historia. Esto exige no dejarse desorientar por llamadas exteriores, sino abandonarnos en la misericordia y la ternura del Señor avivando la fidelidad de nuestras opciones y la frescura del ‘primer amor’” (cfr. Ap. 2,5).

Crear una nueva cultura vocacional...

“Hoy es necesaria una pastoral vocacional de amplios horizontes y de aliento de comunión, capaz de leer con valentía la realidad tal como es, con sus fatigas y resistencias, reconociendo los signos de generosidad y de belleza del corazón humano. Es urgente introducir en las comunidades cristianas una nueva ‘cultura vocacional’. «Forma parte también de esta cultura vocacional la capacidad de soñar y desear en mayúscula un estupor que permite estimar la belleza y elegirla por su valor intrínseco, porque hace hermosa y verdadera la vida»” (Pontificia Obra para las Vocaciones, ***Nuevas vocaciones para una nueva Europa***, 8 de diciembre de 1997, 13b).

“Yo soy una misión” ... «No temas, porque yo estoy contigo» (Is 41,10)

“... No os canséis de repetiros a vosotros mismos: ‘yo soy una misión’, y no simplemente ‘yo tengo una misión’. «Es necesario reconocerse a sí mismos marcados a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, curar, liberar» (*Evangelii gaudium*, 273). Ser misión permanente exige coraje, audacia, fantasía y ganas de ir más allá. Efectivamente, “Levanta, ve y no temas” ha sido el tema de vuestro congreso. Dicho tema nos ayuda a recordar muchas historias de vocación en las que el Señor invita a los llamados a salir de sí mismos y ser don para los demás; a ellos les confía una misión y les asegura: «No temas, porque yo estoy contigo» (Is 41,10)’.

5. Discernimiento vocacional y formación en un mundo intercultural. Experiencia y visión de los formadores camilos

Escuchemos al papa Francisco cuando habla de la necesidad del discernimiento: *“Estoy convencido de que como comunidad eclesial debemos incrementar el ‘habitus’ del discernimiento. Y esto es un desafío que requiera la gracia del discernimiento para tratar de aprender el hábito del discernimiento. Esta gracia, desde los pequeños hasta los adultos, todos. (...) En medio de la multitud de voces donde aparentemente todas tienen razón, el discernimiento de lo que nos conduce a la Resurrección, a la Vida y no a una cultura de muerte, es crucial. Por eso subrayo tanto esta necesidad”* (papa Francisco. En el encuentro con sacerdotes y consagrados en visita pastoral a Milán, Catedral, sábado 25 de marzo de 2017).

La Iglesia universal ha decidido celebrar en octubre de 2018 el Sínodo de los Obispos, que en esta ocasión tendrá como tema: **Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional**. Con vistas a ese Sínodo, también los Superiores Generales trataron en su asamblea de mayo de 2017 el tema **Discernimiento vocacional en un mundo intercultural**.

Vosotros sois quienes más implicados debéis estar en la animación vocacional y en la formación. Y sois los primeros en evaluar si un joven tiene vocación o no la tiene. Por todo ello sería de nuestro interés conocer qué criterios usáis cuando la interculturalidad está en juego. Entendiendo por interculturalidad la pluralidad de las culturas (o multiculturalidad), el encuentro de diversas culturas, la diversidad de las personas, de sus culturas y estilos de vida... Y teniendo esto en cuenta, ¿cómo construir la unidad en la diversidad?

En el cuestionario enviado a algunos formadores camilos tratamos de conceder especial atención al proceso de discernimiento utilizado ante la realidad de la interculturalidad en las diversas realidades camilianas del mundo en que vivimos. 1) ¿Qué desafíos y dificultades encontráis? 2) ¿Qué tipo de prejuicios pueden ser identificados en el proceso de la interculturalidad? 3) ¿Qué cuestiones siguen abiertas todavía? 4) ¿Qué camino de maduración existe en el interior del sistema formativo? 5) ¿Cuál podría ser la función del Gobierno general en el proceso de la interculturalidad?

Una constatación dentro de nuestra Orden camiliana: el tema de la inculturación fue elegido para ser estudiado en la reunión anual de los Superiores Mayores en 1981, a la luz de la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, del papa Pablo VI (1975), para responder a la problemática de la evangelización en las áreas misioneras de la Orden, en el ámbito del mundo de la salud, en América Latina, en África y en Asia. El Superior General, P. Calisto Vendrame (1977-1989), afirmaba: “Hoy más que nunca la Iglesia toma conciencia de la función de la cultura en la vida religiosa del hombre, ya sea de quien evangeliza, ya de quien es evangelizado, y de la necesidad de evangelizar las mismas culturas, no de manera decorativa sino yendo a las raíces, si se quieren evitar equívocos y dramas”. Y recordaba la constatación del papa Pablo VI, en *Evangelii Nuntiandi*: *“La fractura entre Evangelio y cultura es sin duda el drama de nuestra época, como lo fue también de otras”* (EN n. 20) (Cfr.

VENDRAME C., *Inculturazione* in: **Camilliani/Camillians**, n. 141, año XI, noviembre de 1981, pp. 541-552).

El P. Matthew Vattamattam, CMF, actual Superior General de los Claretianos, afirma: “Es necesario un proceso inevitable de muerte y re-nacimiento cuando estamos llamados a abandonar nuestro *milieu* familiar y entrar en una nueva tierra con una misión específica. Cuando este proceso es asumido y acompañado, los encuentros y las comunidades interculturales se transforman en un itinerario fecundo y gozoso en el misterio del amor sobreabundante de Dios por la humanidad. Cuando una persona vive en una nueva cultura durante mucho tiempo, pasa a través de un ‘shock cultural’ inicial, que engloba la agonía y el éxtasis de morir a lo viejo y renacer a lo nuevo” (VATTAMATTAM M., *Intercultural Community living: Graces and Challenges*, in: www.claretianformation.com., 2 luglio 2012).

Esta nueva perspectiva de la inculturación, que ha comenzado a ser puesta de relieve en el área ministerial del mundo de la salud, curiosamente no está todavía en el programa de la pastoral vocacional y de la formación de la Orden. Es esto tan cierto que el **Reglamento de formación de la Orden**, aprobado en el Capítulo General de 2001 y que trataremos de actualizar en este encuentro internacional, no trata todavía de la problemática y de la necesidad del discernimiento y de la inculturación ante la diversidad de culturas y de la interculturalidad. En la presentación se dice que “estas orientaciones generales pasan a las Provincias y a las Delegaciones, que deben *elaborar su propio Estatuto de la formación, según las necesidades locales. Es un trabajo delicado en su realización, no solo teniendo en cuenta las peculiaridades culturales de los diferentes países, sino también traduciendo los principios generales en las diversas etapas y estrategias pedagógicas específicas*” (ORDEN DE MINISTROS DE LOS ENFERMOS – CAMILOS, *Reglamento de formación: Orientaciones generales*, Casa General, Roma 2000). Existe solamente la preocupación y la recomendación “*de traducir los principios teniendo en cuenta las peculiaridades culturales de los diferentes países*”.

Esta temática y las citadas anteriormente se situarán en el centro de los debates que tendremos en estos días con el objetivo de actualizar el *Reglamento de formación*.

Deseo dar las gracias de modo especial a nuestro Vicario General, el P. Laurent Zoungrana, Consultor General responsable para la animación, la promoción vocacional y la formación de la Orden. Ha sido él quien ha coordinado todos los esfuerzos para la realización y la organización de este evento, y quien ha ofrecido también su aportación para la elaboración del *Reglamento* editado en el 2000. Han pasado prácticamente dos décadas y muchas cosas nuevas han sucedido y han cambiado el mundo, la Iglesia y la misma vida consagrada. En la Iglesia hemos vivido el subseguirse de tres pontífices: san Juan Pablo II, la elección previsible y la renuncia imprevista del papa Benedicto XVI y la sorpresa de la elección del primer papa latino-americano, el papa Francisco. Dentro de la comunidad eclesial hemos celebrado el año de la *Vida Consagrada* (2015), el *Jubileo Extraordinario de la Misericordia* (2015/2016), los dos Sínodos sobre la Familia y en el 2018 el Sínodo sobre los *Jóvenes, fe y discernimiento vocacional*. No cabe duda de que han sido y serán momentos fuertes de evangelización y *καρπός* en el mundo: han aportado muchas perspectivas innovadoras que ahora nosotros estamos llamados a insertar en la obra de actualización de nuestro *Reglamento de formación*, que constituirá nuestro *GPS* para la promoción y la formación camilianas.

Que el Señor “*dueño de la mies*”, a través de la intercesión de nuestro Santo Padre Camilo y de la Virgen de la Salud, nos sostenga y nos ayude a ser siempre testimonios de esperanza para las nuevas vocaciones en nuestra Orden.

Roma, septiembre de 2017

P. Leocir Pessini

Superior General